

## VII.- Obtención de documentación e información:

- A) Ayuntamiento de Almuñécar.
- B) Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1
- C) Localidad y C.P.: Almuñécar (Granada), 18690.
- D) Teléfono 958838601
- E) Página web: [www.perfil.almunecar.es](http://www.perfil.almunecar.es)

VIII.- Capacidad para contratar: podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten solvencia económica y financiera en los términos de los arts. 65 a 69, y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumere los arts. 70 y 71 de la LCSP como prohibitivas.

IX.- Requisitos específicos del contratista: los exigidos en los pliegos técnicos y de cláusulas administrativas.

## X.- Presentación de ofertas:

A) Fecha límite: 30 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, terminando a las 14 horas. En el caso de que el último día del plazo sea sábado, domingo o declarado festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

B) Documentación a presentar: la requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

C) Lugar de presentación: Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almuñécar

## XI.- Criterios de adjudicación:

- A) Canon ofertado:  
Mejora canon mensual 60 puntos  
Mejora canon de licitación único 40 puntos

## XII.- Apertura de ofertas:

A) Lugar: salón de actos del Ayuntamiento de Almuñécar.

B) Fecha y hora: que se comunique a los licitadores.

XIII.- Gastos del anuncio: por cuenta del adjudicatario.

Almuñécar, 8 de mayo de 2018.-La Alcaldesa.

NÚMERO 2.670

### AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (Granada)

*Concesión de uso privativo de local número tres de los Bajos del Fenicio*

#### EDICTO

## I.- Entidad adjudicadora:

- A) Organismo Ayuntamiento de Almuñécar.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de expediente: 52/18 (2975/18)

## II.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de contrato: concesión administrativa.
- B) Descripción del objeto: concesión de uso privativo de local número tres de los Bajos del Fenicio en Almuñécar.

## III.- Duración del contrato:

Concesión: treinta años sin posibilidad de prórroga

IV.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ordinaria.

B) Procedimiento: abierto.

C) Forma: oferta económica más ventajosa atendiendo a un único criterio.

V.- Canon mínimo de licitación:

Canon mínimo 800 euros mensuales al alza,  
Canon de licitación único de 250.000 euros al alza

## VI.- Garantías:

- A) Provisional: No se requiere
- B) Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

## VII.- Obtención de documentación e información:

- A) Ayuntamiento de Almuñécar.
- B) Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1
- C) Localidad y C.P.: Almuñécar (Granada), 18690.
- D) Teléfono 958838601
- E) Página web: [www.perfil.almunecar.es](http://www.perfil.almunecar.es)

VIII.- Capacidad para contratar: podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten solvencia económica y financiera en los términos de los arts. 65 a 69, y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumere los arts. 70 y 71 de la LCSP como prohibitivas.

IX.- Requisitos específicos del contratista: los exigidos en los pliegos técnicos y de cláusulas administrativas.

## X.- Presentación de ofertas:

A) Fecha límite: 30 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, terminando a las 14 horas. En el caso de que el último día del plazo sea sábado, domingo o declarado festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

B) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

C) Lugar de presentación: Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almuñécar

## XI.- Criterios de adjudicación:

- A) Canon ofertado:  
Mejora canon mensual 60 puntos  
Mejora canon de licitación único 40 puntos

## XII.- Apertura de ofertas:

A) Lugar: salón de actos del Ayuntamiento de Almuñécar.

B) Fecha y hora: que se comunique a los licitadores.

XIII.- Gastos del anuncio: por cuenta del adjudicatario.

Almuñécar, 8 de mayo de 2018.-La Alcaldesa.

NÚMERO 2.671

### AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (Granada)

*Concesión de uso privativo de local número cuatro de los Bajos del Fenicio*

#### EDICTO

## I.- Entidad adjudicadora:

- A) Organismo Ayuntamiento de Almuñécar.